



**ANUNCIO DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL EN CUENCA DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO SOSTENIBLE, SOBRE INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA PREVIA DE INSTALACIÓN DE CENTRAL SOLAR FOTOVOLTAICA DENOMINADA “ALETA 12” DE 4,99 MW DE POTENCIA INSTALADA Y SUS INFRAESTRUCTURAS DE EVACUACIÓN. REFERENCIA: 162702-00864.**

\*\*\*\*\*

A los efectos previstos en la Ley 24/2013 del Sector Eléctrico, de 26 de diciembre, así como del Decreto 80/2007, de 19 de junio, modificado por Decreto 34/2017, de 2 de mayo, por los que se regulan los procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica a tramitar por la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha y su régimen de revisión e inspección, y el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública el proyecto básico de la planta solar fotovoltaica “Aleta 12” de 4,99 MW de potencia instalada y sus infraestructuras de evacuación, en el término municipal de Minglanilla, a efectos de su autorización administrativa previa.

**Número de expediente:** 162702-00864

**Peticionario:** Enigma Green Power 31, S.L., con CIF B16750127 y domicilio social en Calle Balbino Marrón 3-4, Oficina 6, Edificio Viapol, Sevilla.

**Situación:** Término Municipal de Minglanilla (Cuenca).

**Características principales:** Planta Solar Fotovoltaica de 4,99 MW de potencia instalada (en inversores), 1 estación de potencia con 2 inversores y 1 transformador, línea subterránea de media tensión 30 kV s/c, centro de seccionamiento “La Covatilla”, línea subterránea de media tensión 30 kV, subestación eléctrica transformadora “Valdoñañas” 30/132 kV y línea subterránea de alta tensión 132 kV (estas dos últimas instalaciones son objeto de otros proyectos y propiedad de Enigma Green Power 34, S.L.), para terminar evacuando en la futura subestación eléctrica, propiedad de i-DE Redes Eléctricas Inteligentes, S.A.U.

El estudio de impacto ambiental de esta instalación se ha informado públicamente en Anuncio del DOCM nº 76 de fecha 22 de abril de 2025 a efectos de su declaración de impacto ambiental.

Las actuaciones a realizar son:

1.- Central Solar Fotovoltaica de 5,72 MWp en módulos fotovoltaicos y 4,99 MW en inversores, ubicada en la parcela 1 del polígono 20 y en la parcela 118, del polígono 38, del término municipal de Minglanilla (Cuenca). Superficie total delimitada por vallado de FV: 9,76 ha con una longitud de vallado de 1.971,4 m. Formada por un total de 9.152 módulos fotovoltaicos bifaciales, modelo Jinko Solar JKM625N-78HL4-BDV o similar, con una potencia unitaria máxima de 625 Wp. Los módulos se dispondrán sobre estructuras de tipo seguidores solares sobre 1 eje horizontal (N-S) para seguimiento automático (E-O), modelo Soltec 2Vx26 o similar, hincadas directamente al terreno. La potencia pico total de la central es de 5,72 MW.

2.- Número de expediente: 16240206575. Estación de potencia, modelo MV Twin Skid Compact o similar, cuya finalidad es la conversión de CC a CA y la elevación de 600 V a 30 kV. Se dispone de 1 transformador de 4.990 kW @40 °C, tipo exterior y 2 celdas modulares con aislamiento integral en gas SF<sub>6</sub> que corresponden a 1 celda de línea, 1 celda de protección general con interruptor automático para protección del trafo. La potencia nominal en inversores es de 4,99 MW, que corresponde a la potencia instalada, con 2 inversores marca Power Electronics HEMK 600V FS2865K o similar, con una potencia nominal en alterna de 2,495 MW @40 °C cada uno. La potencia instalada estará limitada mediante un sistema de control Power Plant Controller (PPC) para obtener una capacidad de acceso de 4,54 MW, según los permisos de acceso y conexión emitidos por la empresa distribuidora.

Documento verificable en [www.jccm.es](http://www.jccm.es) mediante Código Seguro de Verificación (CSV): 48ED63665AAFB766694455 [http://pagina.jccm.es/administracion\\_electronica/viad/viad.phtml?csv=48ED63665AAFB766694455](http://pagina.jccm.es/administracion_electronica/viad/viad.phtml?csv=48ED63665AAFB766694455)





3.- Número de expediente: 16210202175. Línea subterránea de media tensión 30 kV, simple circuito, y longitud aprox. de 5.595 m, que conecta la estación de potencia con el centro de seccionamiento “La Covatilla”. Conductor: AI RHZ1-OL 18/30 kV y sección de 3x(1x240) mm<sup>2</sup>.

4.- Número de expediente: 16240206566. Centro de seccionamiento y medida denominado “La Covatilla” en edificio prefabricado de hormigón, ubicado en la parcela 88 del polígono 40 del término municipal de Minglanilla (Cuenca). Se dispone de 11 celdas modulares de MT con aislamiento y corte integral en gas SF6 que corresponden a 9 celdas de línea para entrada de las plantas solares fotovoltaicas “Aleta 12” (objeto de este proyecto), “Amura 12”, “Azafea 8”, “Baluma 12”, “Cabo Buena Esperanza 11”, “Cabo de Hornos 8”, “Cabo de Hornos 11”, “Crujía 12” y “Sextante 11” (estos ocho últimos objeto de otros proyectos), 1 celda de línea de salida hacia la subestación elevadora “Valdocañas” 30/132 kV y 1 celda de protección general con ruptofusible para protección del trafo de servicios auxiliares. Además, de 1 transformador de servicios auxiliares 40 kVA 30/0,40-0,23 kV.

El punto de medida principal de la energía generada por esta planta solar fotovoltaica se encontrará en las celdas de MT (30 kV) del centro de seccionamiento “La Covatilla”. En la celda de salida de este centro de seccionamiento hacia la SET “Valdocañas” 30/132 kV se realizará una medida principal conjunta de las 9 plantas.

5.- Número de expediente: 16210202164. Línea subterránea de media tensión 30 kV s/c y longitud aprox. de 3.850 m, que conecta el centro de seccionamiento “La Covatilla” con la SET “Valdocañas” 30/132 kV. Conductor: AI RH5Z1-OL 18/30 kV y sección de 3x(1x630) mm<sup>2</sup>.

6.- Obra civil: Preparación del terreno, zanjas para la instalación del cableado, acondicionamiento de viales de acceso y construcción de viales internos, vallado perimetral, estructuras solares, cimentación de la estación de potencia, zanjas para línea de media tensión, edificio de control, etc.

**Presupuesto de ejecución material:** 4.524.951,11 € (2.940.436,84 € + 1.584.514,27 €)

**Finalidad:** Producción de energía eléctrica por generación fotovoltaica y su transformación y evacuación.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el expediente en el Servicio de Industria y Energía de la Delegación en Cuenca de la Consejería de Desarrollo Sostenible, situado en Parque de San Julián, nº 13, solicitando cita previa en el teléfono 969 17 97 43 y formularse las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

El proyecto básico puede ser consultado de igual forma en el tablón de la sede electrónica de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, a través del siguiente enlace:

<https://www.jccm.es/servicios/tablon-de-anuncios>

Cuenca, a fecha de la firma  
EL DELEGADO PROVINCIAL

Fdo: José Ignacio Benito Culebras

